



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL RÉGIMEN  
TRIBUTARIO ESPECIAL NUMERAL 13 PARÁGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL**

**CERTIFICAMOS QUE LA CORPORACION DE SERVICIO A PROYECTOS DE DESARROLLO  
PODION NIT. 800.114.668-1**

Durante el año 2024 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad: promover, asesorar y evaluar proyectos de desarrollo que, con la real participación de las comunidades beneficiarias, contribuyan a una más equitativa distribución de los bienes y al fortalecimiento de sus procesos organizativos.

En cumplimiento de sus obligaciones fiscales, la Corporación presentó de manera oportuna la declaración de renta correspondiente al año gravable 2024, mediante el formulario No. 1117620936381, radicado el día 21 de mayo de 2025, con el adhesivo de la DIAN No. 91900298662139.

Asimismo, se certifica que los excedentes del ejercicio, así como los aportes recibidos por la Corporación, no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ya sea directa o indirectamente, durante su existencia, ni en el momento de su disolución o liquidación.

Los cargos directivos de la Corporación están actualmente representados por el señor Jaime Humberto Díaz Ahumada, quien se desempeña como director general de la entidad.

Se firma en Bogotá a los 24 días del mes de junio de 2025

Jaime H Díaz A  
Representante Legal  
C.C. 19.088.051

Luz Stella Moyano Lizarazo  
Revisor Fiscal  
C.C. 51.959.428  
T.P. 60917-T